Año VIII. Viernes 14 de Julio de 1865. Número 2,234.

PRECIOS DE SUSCRICION.
30 rs. trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figurin 3 reales mas.
64 en el estrangero y ultramar; con figurin 8 reales mas.
Números sueltos del dia á 4 cuartos, atrasados á 6.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE INSERCION.
Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.
Representante en Paris, para suscriciones y anuncios, dos C. A. Saavedra.

DIARIO DEL MEDIODIA, DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO. | Sale todos los dias. | ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NÚM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Hemos recibido el prospecto de la «Academia Tipográfica» que para las mujeres ha creado y dirige en Madrid la Srta. D.ª Javiera Morales y Barona de cuyo pensamiento dimos cuenta oportunamente.

«Abrir un nuevo horizonte, dice la fundadora, á las jóvenes honradas y laboriosas que huyen de la senda del mal buscando en el trabajo un apoyo mas digno: mejorar en todos los conceptos las condiciones que rodean á esa juventud que ha de ser la base de la regeneracion de nuestra sociedad: crear un porvenir para la mujer obligada tal vez á luchar en el borrascoso mar de la vida con la miseria y las privaciones: aumentar con estos elementos, la base en que descansa una esmerada educacion, hé aqui el objeto de la idea que pensamos llevar á cabo, confiadas en el apoyo de cuantas personas comprenden la significacion moral de un proyecto que va á influir en nuestras costumbres.»

La Srta. Morales hace constar que en vista de que los trabajos en que ordinariamente se ocupa la mujer no producen lo suficiente para su propio alimento, no solo por lo efimero de estos, sino por la carestia que han tomado los diferentes artículos que son precisos para la vida, es necesario que asi como el hombre busca cada dia carreras nuevas, el que las mujeres imiten esa conducta con lo cual no solo se conseguirá el fin deseado, sino que tambien se conseguirá evitar el que la escasez y la miseria, unidas con el ocio, encaminen á muchas por el sendero de la perdicion: la señorita Morales en union de sus hermanas han observado prácticamente que la tipografía puede subvenir á esa necesidad de lo cual tienen ejemplo en otros paises y particularmente en Lóndres donde se publica un periódico escrito y compuesto por señoritas, sin que la mano del hombre tenga la mas pequeña parte en su confeccion.

Indicado ya, aunque en estracto, el objeto y origen de tan humanitario pensamiento, nos resta detallar las bases económicas que para su realizacion ha formulado la Srta. Morales.

Primera. Para contribuir al progresivo desenvolvimiento de esta benéfica idea, se abre una suscricion, reintegrable en obras de la *Biblioteca* (que costará de *doce* tomos anuales) ó en trabajos *tipográficos* encargados al establecimiento.

Esta suscricion es de *cien* reales por cada una de las personas que deseen dar impulso al pensamiento.

Segunda. La amortizacion ó reintegro comenzará á los seis meses de funcionar el establecimiento ó sea, el 1.° de febrero próximo.

Tercera. El modo de reintegrar á los suscritores el valor del anticipo será el siguiente:—Reintegro en obras de la Biblioteca del Hogar: La academia amortizará estas suscriciones dando las obras de su Biblioteca á la mitad del ínfimo precio que se ha designado á cada tomo, esto es, á *dos reales*.—Reintegro en trabajos tipográficos: Por este medio se amortizarán cuantos recibos se presenten, concediéndoles un beneficio real y positivo de un *veinte y cinco* por 100 de rebaja en el precio de los trabajos segun las tarifas que se hallarán espuestas al público en la Academia.

Cuarta. Todos los suscritores disfrutarán la ventaja de recibir *gratis El Album de las familias*, semanario de literatura, ciencias y artes, por el tiempo que dure la susrricion, hasta el reintegro de los 100 rs.

Quinta. Los suscritores tienen el derecho de publicar *gratis* en la cubierta del *Semanario* un anuncio mensual de *diez* lineas, ventaja de gran interes para el comercio, por la mucha circulacion que indudablemente ha de obtener un periódico, el mas barato de España, y que lleva como objeto de su publicacion, una idea tan laudable y digna de tomarse en cuenta.

Para el *Album* y la *Biblioteca*, que son las primeras publicaciones que ha de dar á luz la *Academia*, cuenta la fundadora con producciones de las señoras Avellaneda, Coronado, Simués de Marco, Saez de Melgar, Armiño de Cuesta, Grassi, Fernan Caballero, Diaz de Lamarque, Milares del Real y de los Sres. Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, Relas, Chaparro, y Llofriu.

Tanto las suscriciones para el sostenimiento de la *Academia* como para las publicaciones que emprenda estamos autorizados para admitirlas en nuestras oficinas.

Como dijimos ayer en nuestra última hora, se habia suspendido en Alicante la ejecucion de la sentencia de muerte impuesta á Francisco Antonio Cámus por indulto de S. M. Esta grata nueva fué comunicada desde S. Ildefonso el dia 11 á las 5 de la tarde, por el ministro de Gracia y Justicia Sr. Nuñez. Se primera instancia, el que se trasladó inmediatamente á la cárcel y después de adoptar las precauciones convenientes hizo saber al reo la gracia de S. M., el cual prorumpió en vivas á la Vírgen, á la Reina y á los alicantinos. Fué sangrado y se le quitaron los grillos, y después de descansar un rato y reponer su espíritu, rezó de rodillas una salve á la Vírgen á la cual le acompañaron el juez, el gobernador, sacerdotes y demás personas que habian acudido á la capilla. Después exortó á los demás presos recomendándoles la práctica de la virtud y que huyen del vicio del juégo que es el que lo habia conducido á su perdicion.

Los socios del círculo de artesanos de Alicante obsequiaron con una serenata la noche del 11 á los Sres. Maisson nave y Ausó, iniciadores de la solicitud de indulto para el reo Cámus.

En un pueblo de la provincia de Galicia ha tenido lugar un suceso que pudo ocasionar funestos resultados Amaneció el dia del Smo. Corpus, y el sol en todo su esplendor estendia su claridad en toda aquella atmósfera, y los habitantes de la poblacion se disponian á engalanarse con sus mejores trajes. La señora alcaldesa, sus cinco hijas y algunas amigas lujosamente ataviadas, daban en el espejo la última mano á sus atractivos; de pronto un formidable trueno se dejó escuchar, y á la hermosa claridad que antes habia, sustituye la oscuridad mas completa que puso á aquellos pacíficos habitantes en la mayor consternacion: otro trueno aun mas espantoso que el primero despide una chispa eléctrica penetrando por el balcon de la casa del alcalde, prende en los aros del mirifaque de su esposa, quema su ropa y la deja en la mas completa desnudez, la que aterrada sale á la calle huyendo del peligro, pero la centella pasa rápidamente al trage de una de la hijas, hace con ella lo propio y por último desaparece para no volver jamás. La niña cayó al suelo desmayada, mientras la madre corria cual otra Eva á la casa ayuntamiento en busca de su esposo que al verla de aquel modo se encerró en un cuarto creyéndola loca.

El presente caso prueba una vez mas el poderoso influjo que ejerce la electricidad en el acero, y los riesgos á que se esponen nuestras hermosas usando esos armatostes tan horrisonos como peligrosos. Al muladar con ellos.

Uno de los que envian á «La Regeneracion» las sublimes protestas de *elogios*, que hacen desternillar de risa á todo el que tiene el buen gusto de leerlas dice testualmente lo siguiente:

«Tengo cuatro hijos y yo cinco....»

Segun se esplica él es hijo de sí mismo.

¡He aquí la gente que protesta del reconocimiento de reino de Italia!

Leemos en «La Política:»

«Se asegura por personas que deben saberlo que el Sr. D. Agustin Braco trata de hacer una nueva tentativa para penetrar en el Senado, aprovechando la ausencia del Sr. Calderon Collantes, lo avanzado de la estacion y el cansancio de la Cámara.

Algunos amigos de Murcia nos ruegan que demos la voz de alerta para que no se perpetre semejante escándalo.»

Escriben de Lisboa que la reina Pia está próxima á salir de su interesante situacion.

Han llamado la atencion las siguientes palabras de «La España:»

«Error grave es creer que porque el Papa ceda á una presion, á una fuerza mayor que no le es dado resistir, haya de declarar bueno y justo lo que es inicuo.»

Esto no es concebible porque lo que el Papa acepta y conceda siempre es bueno, y jamás puede ser inicuo.

Dice «La Esperanza» que circulan estos dias por Madrid varias caricaturas altamente escandalosas, en las que, con el objeto de desacreditar á las personas de elevado rango que en ellas figuran, se presentan escenas sobremanera ofensivas á la religion, y contrarias al decoro y á la decencia.

Ya hace dias se están construyendo en Cartagena las casetas que han de servir á los feriantes para la venta de sus géneros.

Segun nos dice «El Eco,» son numerosos los peditos que de las mismas se hacen, por lo que promete este año ser animadísima.

Dice «El Eco de Cartagena» que todavia no ha circulado la empresa de la plaza de toros de aquella ciudad el anuncio de las dos corridas que se han de celebrar el próximo mes de agosto.

Lo único que hoy podemos decir á nuestros lectores es, que segun se nos ha dicho, tendrán lugar en los dias 5 y 6 y la cuadrilla es la del célebre Gordito.

Respecto á los vichos, ignoramos á que ganadería pertenecen

VARIEDADES.

Un amor intenso.

POEMA.

Era en la tarde
que los rayos del sol se disipaban,
y los encubre como haciendo alarde;
las nubes que tornaban.
Esa imágen de Apolo que en su disco
alienta al universo:
pídole sus acentos en el verso

Cual de encono mordaz que fugitivo,
por recóndito abismo surca errante:
lúgubre, tremuloso, pensativo,
marché á lanzar mi vida vacilante.
Es el arcano, que tan solo el cielo
sepa que exista la infernal cabaña;
llegué cuando la noche dió sus velos,
que lucen por el bosque y las montañas.
Vagué por su perímetro maligno,
interneme agitado; y un asilo
(sin duda por mi estrella seré indigno)
no hallé donde morar blando y tranquilo.
Marché á buscarlo mas; pero el aliento,
el ánimo y la fuerza me faltaba:
á descansar me puse, y aun momento
un remoto rugido resonaba.
Levanteme aterrado, sin sentido,
quise ocultarme pero las estrellas
á mi vista se habian oscurecido:
y no pude marchar, sin fulgor de ellas.
Después de unas escenas lamentables
de este funesto y triste panorama,
mostróme su semblante muy amable
el astro luna que su luz derrama.
Oculteme en un mirto que de lecho
me sirvió en esta noche tenebrosa,
la bóveda celeste fué mi techo
y el descanso del cráneo fué una losa.
Pasé en insomnios lo restante al dia,
de terror, aflicion y sobresalto,
semejante á las horas de agonia
que la son pavorosas y de espanto.
Ese rugir que estaba en lontananza
cuando sentado en rosas descansaba,
fué la argentina voz de la esperanza
que con pasos muy lentos se acercaba.
Me incorporé al compás de la armonia
que formaba el crepúsculo risueño
y vi de que el rastro me seguia
y aparté de mi mente el fátuo sueño.
Marché á su encuentro de placer enchido
de júbilo estupendo y regocijo:
y encontrándonos ambos casi unidos
con simpática voz así me dijo:
¿Por què esta selva pisas, desgraciado?
¿por qué á este precipicio te acercaste?
¿por qué la suerte si siniestra ha estado
á mi imperioso influjo no invocaste?
Yo contesté á la faz de un ángel bello,
que vibraba en su diestra flecha aguda,
que no hallando amor mútuo ni un desvine á servir de pasto á fiera ruda. (tello
Sus lábios de carmin y pura grana
mostráronme sonrisa dulce y tierna;
y prorrumpió con arrogancia vana
que el fantástico amor él lo gobierna.
Que el dios Cupido es, que su diadema
aun que Hecatombe hubiese en el Parnaso
á de ornarla su frente como emblema,
como blazon y fausto hasta el ocaso
Que si llamas flamigeras vertia
mi corazon de un todo embriagado,
que hasta el gérmen prolijo sentiria
el igneo coruscante con que he amado.
Sin embargo, me dijo, entre las brisas
que despide el albor del nuevo dia,
lanzarele dos miles de sonrisas
y te amará; serás su fantasía
Luego que en el espacio divagaba
un sepulcral silencio; por las nubes
cual tórtola sus álas despliegaba
en pos de las beldades y querubes.
Un canto epitalámico se oia
á lo lejos vagar por mi mansion,
y era que cuando al cielo se subia
el coro de las ninfas me cantó.
Yo partí como nave, que procelo
y glacial aquilon sopla á la popa,
llegué á sus piés y hallé todo un consuelo,
todo un néctar de amor en una copa.
Me dijo que entre todos los mortales
era yo el predilecto: que seria
su bonanza, su gloria, el que sus males
con solo mi querer desterraria.
¡Cuánta felicidad es contemplarte!
dije estando su mano entre la mia,
basta tan solo verte para amarte
sin tí, mi vida, díme, ¿qué seria?
Y en una pausa donde una mirada
espresa cuanto el alma quiere y siente,
me dijo casi inerte, aletargada,
que mi nombre no muere de su mente.

Pedro Zamora Queteuti.

Murcia 19 de junio de 1865

AVISOS OFICIALES.

Minas.

Ha sido declarada la caducidad de unas labores encontradas al registrar la mina La Calamine, en terreno realengo de la diputacion de S. Ginés, término de Cartagena, admitiéndose el citado registro.

—Se han encontrado tambien otras labores abandonadas al registrar las minas La Repetida, en terreno inculto de Santa María del Mar Cabrenero, cierra de la Peña Rubia, diputacion de la Parrilla, término de Lorca.

ULTIMA HORA.

A la hora de ajustar el presente número aun no habiamos recibido el telégrama de hoy.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—S. Enrique emperador y S. Camilo de Lelis fundador. Gala sin uniforme.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas de S. Antonio y mañana en la santa Isabel

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales

Trigo	de	41 á 56	rs. fan.
— manchego	de	» á 47 1,2	id.
— jeja	de	» á »	id.
Maiz	de	» á »	id.
Cebada	de	20 á 22	id.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.

Desde el dia 15 del presente julio quedará abierta la sala de venta del Banco de Préstamos de la calle del Conde número 1, donde se enajenarán por su costo, todos los efectos y alhajas que por cumplidos queden á favor del establecimiento. En dicho establecimiento se encontrará á precios muy arreglados, objetos de lujo y de necesidad, nuevos y usados, útiles á todas las clases de la sociedad.

Tambien se admiten en comision para vender y comprar, toda clase de efectos, muebles, alhajas y pinturas al óleo. 200-32

Concepcion Martinez, de 18 años, casada, primeriza, leche de 9 dias, busca cria. Tiene diferentes personas que abonen su conducta. Zambrana, almazara de Quintana. 8—5

A LOS MOLINEROS

Se arrienda un molino harinero de dos piedras movidas por agua de rio, situado en Blanca próximo al mismo pueblo. El pretendiente se servirá pasar á dicha villa donde podrá avistarse con el dueño Pascual Molina Aragonés. 214—3—2

LA URBANA,

compañía de seguros contra incendios y esplosiones del gas, del rayo, del vapor, autorizada por Real órden de 4 de marzo de 1833.

Esta compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercaderías, cosechas recojidas, fábricas y máquinas por una PRIMA FIJA anual *sin ulterior responsabilidad para los asegurados.*

Las casas de habitacion en Murcia y Cartagena pagan únicamente 40 céntimos ó sean 3 maravedises escasos de prima por cada mil reales del capital asegurado.

Las mercaderías ordinarias y muebles 26 maravedises escasos ó sean 60 céntimos de real por cada mil reales que se aseguren.

Fuera de Murcia y Cartagena las primas Para los mismos riesgos son 50 y 60 al millar para fincas, y 90 y un real por millar para muebles y mercancías.

Las fábricas y máquinas pagan una módica prima en proporcion del riesgo que ofrecen segun tarifa.

Las garantías de la compañía ascienden á 652, 9.470 rs.

El total de los seguros suscritos por la compañía á la fecha de 31 diciembre de 1862, tanto á término como en curso, presenta en capitales la enorme suma de setenta y tres mil doscientos noventa y siete millones, cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y un reales, cuarenta céntimos.

Ha pagado por 5,949 siniestros la cantidad de 79.844,497 rs. 89 cénts.

Las indemnizaciones se pagan al contado sin ninguna clase de descuentos en Murcia en la agencia principal de la provincia.

Ninguna otra empresa de seguros en España, ofrece mas ventajas y seguridad.

Para adquirir mas noticias, dirigirse al representante Director de la compañía en esta provincia, D. Rufino Marin Baldo, calle de Vinadel, núm. 1.

Medicamentos nuevos

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOS

1° Píldoras nutritivas de Mogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito segurísimo enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles é imposibles.

«El alimento no es mas que una sustancia bruta, propiedad nutritiva de por sí y que mata por inanicion todo el que no le digiere.»

«La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada.» (Tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1° Sobre la dyspesia y consunucion;

2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 8 fr.

2° Píldoras de Mogg DE PEPSINA, SOLA Y CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, muy eficaces contra las enfermedades escrofulicas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, truncion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados

«El hierro reducido por el hidrógeno es la sangre preparándose.» (BOUCHARDAT).

«En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion.»

Precio del frasco triangular, 8 fr.

Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3° Píldoras de Mogg DE PEPSINA, SOLA Y CON EL PROTO-TOXURO DE MERCURIO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifilíticas, tisis y demas atonias de la economía en general.

«La *Pepsina* combinada con el *Mercurio* y con el *Iodo* modifica la parte desabrida escitante de estos dos potentes therapeuticos sobre las personas nerviosas.»

(Extracto de una memoria dirijida á la Academia imperial de medicina.)

Precio del frasco triangular, 8 fr.

Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Mogg, pharmacéutico, calle de Castiglione, n.° 2, en Paris, y en los mismos depósitos establecidos para la venta de Mogg de Bagnolet.

Madrid, Calderon, Príncipe, 13; bóveda del Angel, 7; Ulzurrun, Barrio, 11, y Somolinos, Infantas, 26; Gerona, Barriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Troyano; Vitoria, Arellano; Murcia, Sr. Guerra.

Director y editor responsable,

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1865.—Imp. de LA PAZ, Zoco.

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL,

de grandes dimensiones á 5 rs.

y en cartera á 12.

ALFABETO DE SORDO-MUDOS

A 2 Y MEDIO RS.

Mesas revueltas para escuelas, á 6 cuartos.

Se venden en la comision de Almazan.

GUIA

DEL BAÑISTA EN ESPAÑA

PARA 1865,

por D. Manuel Torrijos.

En este libro, compañero inseparable del bañista, se encuentran reunidos cuantos datos y noticias pueden necesitar los que van á hacer uso de las aguas minerales: forma un tomito como de mil cientas páginas, impreso en tamaño á propósito para llevarlo en el bolsillo, y se halla de venta á 10 rs. en la comision de Almazan, Barrio, número 5, en Murcia, ó en casa del autor calle del Rubio, número 4, Madrid